

**CURSO  
2018-2019**

**PROGRAMA DE ESTANCIAS  
EDUCATIVAS EN LA COMUNIDAD DE  
MADRID PARA CENTROS  
EDUCATIVOS DE ESPAÑA Y EL  
EXTRANJERO**

**Primero. OFERTA**

El Centro de Intercambios Escolares oferta estancias educativas en Madrid para:

- Facilitar a los estudiantes el conocimiento y difusión de la realidad histórica, social, cultural y científico – tecnológica de la Comunidad de Madrid.
- Fomentar entre los estudiantes la observación directa y la comparación de distintos medios geográficos, así como la relación humana con los habitantes de nuestra Comunidad.
- Impulsar el aprendizaje del español.
- Favorecer la convivencia y el intercambio de experiencias entre comunidades educativas.

El programa está dirigido a los centros educativos de España y el extranjero de Educación Secundaria Obligatoria y post-obligatoria (alumnos de 12 a 20 años), así como a los que imparten el último ciclo de Educación Primaria (de 10 a 12 años).



## Comunidad de Madrid

Se ofrecen estancias en las semanas consignadas en verde en el siguiente calendario:

Septiembre 2018							Octubre 2018							Noviembre 2018							Diciembre 2018														
D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S								
						1												1	2	3							1								
2	3	4	5	6	7	8	7	8	9	10	11	12	13	4	5	6	7	8	9	10	2	3	4	5	6	7	8								
9	10	11	12	13	14	15	14	15	16	17	18	19	20	15	16	17	18	19	20	21	9	10	11	12	13	14	15								
16	17	18	19	20	21	22	21	22	23	24	25	26	27	22	23	24	25	26	27	28	16	17	18	19	20	21	22								
23	24	25	26	27	28	29	28	29	30	31				28	29	30	31	25	26	27	28	29	30	31	23	24	25	26	27	28	29				
30																																			
Enero 2019							Febrero 2019							Marzo 2019							Abril 2019														
D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S	D	L	M	X	J	V	S								
						1											1	2																	
6	7	8	9	10	11	12	6	7	8	9	10	11	12	13	4	5	6	7	8	9	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13				
13	14	15	16	17	18	19	13	14	15	16	17	18	19	17	18	19	20	21	22	23	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20				
20	21	22	23	24	25	26	20	21	22	23	24	25	26	27	24	25	26	27	28	29	31	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31			
27	28	29	30	31			24	25	26	27	28											7	8	9	10	11	12	13	21	22	23	24	25	26	27

█ Intercambios Escolares con residencia en CIE

█ Estancias Educativas

█ Vacaciones escolares

## Segundo. MODALIDADES Y PRECIOS

La tarifa, que incluye alojamiento en régimen de pensión completa (desayuno, comida y cena), es la misma para alumnos, profesores y otros acompañantes autorizados.

- Modalidad 1: Llegada el domingo después de las 22 horas (\*) y salida el sábado antes de las 9:30 horas. Precio 145 € por participante.
- Modalidad 2: Llegada el domingo después de las 22 horas (\*) y salida el viernes antes de las 9:30 horas. Precio 110 € por participante.
- Modalidad 3: Llegada el lunes a partir de las 9:30 horas y salida el sábado antes de las 9:30 horas. (\*) Precio 110 € por participante.

Sobre la posibilidad de estancias de otra duración, consultar con el Centro de Intercambios Escolares.



## Comunidad de Madrid

Estos precios privados han sido establecidos oficialmente por orden 9337/2012, de 6 de agosto, de la Consejería de Educación y Empleo (BOCM de 22 de agosto de 2012, pág. 17)

(\*) Existe la posibilidad de dejar el equipaje en la consigna de Ciudad Escolar antes de las 22 horas del día de llegada o a partir de las 9:30 horas de la mañana el día de salida.

### **Tercero. PARTICIPANTES**

Podrán participar en las Estancias Educativas los centros educativos de España y el extranjero de Educación Secundaria Obligatoria o post-obligatoria (Bachillerato, Formación Profesional, etc.), incluyendo también las enseñanzas especializadas (Escuelas de arte, idiomas, arte dramático, música, danza, etc.) con alumnos de edades comprendidas entre doce y veinte años, así como los que imparten el último ciclo de Educación Primaria (de diez a doce años).

En circunstancias excepcionales, y siempre con la previa autorización del Centro de Intercambios Escolares, se podrá ampliar el rango de edades de los alumnos o acoger a instituciones de carácter formativo distintas de las señaladas con anterioridad.

Para participar en este programa es condición indispensable que el propósito de la estancia sea educativo y que los alumnos extranjeros participantes se encuentren cursando estudios de español.

Si la demanda es superior a la oferta, las reservas se efectuarán dando preferencia a:

1. Grupos más numerosos
2. Fecha anterior de recepción del formulario



## Cuarto. CONDICIONES

### 4.1 Grupos

- El grupo estará formado por alumnos y profesores del centro educativo y no podrán incorporarse familiares u otros acompañantes, salvo que el CIE lo autorice expresamente y siempre con el fin de apoyar a alumnos con necesidades educativas especiales.
- El número de alumnos no podrá ser inferior a quince ni superior a cincuenta y tres.
- Cada grupo deberá estar acompañado, al menos, por dos profesores, incrementándose este número hasta tres en el supuesto de que el grupo esté formado por más de cuarenta alumnos.
- Al menos uno de los profesores acompañantes debe hablar español de forma fluida, ya que esta es la lengua de trabajo del CIE. Si el grupo es mayor de veinticinco alumnos recomendamos que sean dos los profesores que hablen español con fluidez.
- El número máximo de profesores que se pueden alojar en el CIE es de cinco. En el caso de que acompañen al grupo más profesores, estos deberán alojarse en el Complejo Educativo Ciudad Escolar.
- Los profesores deberán acompañar al grupo en las actividades educativas del programa y en la residencia del CIE, así como responsabilizarse solidariamente del cumplimiento de las normas del Centro de Intercambios Escolares.

### 4.2 Diseño del programa

Los programas de Estancias Educativas se diseñarán conjuntamente entre el centro participante y el CIE. En el Anexo II se recogen tres programas-tipo: "Conocer la Comunidad de Madrid" (de carácter no especializado), "Madrid, Comunidad literaria" y "Madrid, Comunidad científica y tecnológica", que podrán ser combinados y modificados por acuerdo entre el centro participante y el CIE.

El centro educativo deberá comunicar al CIE, con la máxima antelación posible, el número de participantes, la orientación de la estancia y las visitas que deseen realizar, con el fin de facilitar la elaboración del programa y la gestión de reservas, tal como se detalla en el documento *Antes de venir*.

<http://www.educa.madrid.org/web/cie.madrid/antesdevenir.html>



**Quinto.**

**ABONO DE LOS PRECIOS**

La cantidad correspondiente a la estancia en el CIE deberá ser abonada por adelantado, al menos cuarenta y cinco días antes de su inicio.

Los centros educativos españoles efectuarán el pago exclusivamente mediante ingreso bancario en una de las entidades colaboradoras. El enlace al formulario electrónico que genera el modelo 039 con el que se debe efectuar el pago en una entidad colaboradora se encuentra buscando "Intercambios" aquí:

[http://gestiona.madrid.org/suin\\_m030/run/j/ListaTasasConsejeria\\_icm?accionRealizar=Buscar#](http://gestiona.madrid.org/suin_m030/run/j/ListaTasasConsejeria_icm?accionRealizar=Buscar#)

Los centros extranjeros realizarán el pago únicamente mediante transferencia bancaria a la siguiente cuenta, cuya titularidad corresponde a la Comunidad de Madrid:

**Beneficiario / Denominación:** ACTIV. EDUC. AMBIENTAL  
(GRANJAS ESCUELA E INTERCAMBIOS ESCOLARES)

**Entidad:** BANKIA Oficina: 1817 Nº cuenta: 6000082289

**Dirección:** Rafael Calvo, 31. 28010 Madrid

**IBAN:** ES 44 20381817726000082289

**SWIFT/BIC code:** CAHMESMMXXX

**CIF:** S-7800001E

**IMPORTANTE:**

- En el impreso de la transferencia deberá figurar el beneficiario tal y como aparece anteriormente y, en el campo de observaciones, el nombre del centro educativo que hace el ingreso.
- El importe recibido en la cuenta mencionada debe ser el importe íntegro calculado según el punto Segundo de estas bases; por tanto, los gastos de la transferencia deberán correr exclusivamente a cargo del centro educativo que realiza la estancia.
- Se deberá remitir una copia del documento que acredite que la transferencia ha sido realizada lo antes posible al Centro de Intercambios Escolares.
- El CIE no puede emitir facturas.



- Una vez realizada la transferencia el CIE únicamente podrá tramitar solicitudes de devolución parcial de forma muy excepcional y para casos individuales de fuerza mayor justificados documentalmente. Para ello, será necesaria una solicitud de la dirección del centro en la que se detalle y documente la causa que impidió la participación del alumno.

## **Sexto. SEGUROS**

El CIE no se hace responsable de los riesgos o accidentes que pudieran derivarse de las estancias de alumnos y profesores de los centros y, en su caso, acompañantes autorizados.

Los participantes en cualquiera de las actividades programadas deberán garantizar la cobertura de riesgos sanitarios, de accidentes y de responsabilidad civil, mediante contratación de los seguros necesarios.

## **Séptimo. FORMULARIO DE PARTICIPACIÓN**

El formulario se presentará obligatoriamente a través de la web del Centro de Intercambios Escolares accediendo al siguiente enlace:

[http://www.educa.madrid.org/web/cie.madrid/form\\_estancias.html](http://www.educa.madrid.org/web/cie.madrid/form_estancias.html)

a partir del martes 10 de abril.

No obstante, dado el número limitado de plazas disponibles, se recomienda adelantar al máximo su presentación, a fin de facilitar la elección de fechas y la planificación de la estancia.

En el formulario se hará constar lo siguiente:

- a. Datos completos del centro educativo solicitante.
- b. El programa tipo que se quiere desarrollar (ver Anexo II) y la planificación educativa de la Estancia.
- c. Las fechas (un máximo de cuatro, por orden de preferencia) que se solicitan, de entre las señaladas en el calendario del punto Primero de este documento.



- d. El número estimado de alumnos y profesores del grupo participante y las características del alumnado en los términos que se indican en el formulario (téngase en cuenta que los grupos muy heterogéneos en cuanto a edad dificultan significativamente el diseño y desarrollo de los programas).
- e. La conformidad con los términos de este programa y con las normas del CIE. El incumplimiento de esta condición podrá suponer la exclusión de futuros programas.
- f. El compromiso de facilitar el número de participantes y otros datos necesarios para la realización de las reservas y elaboración del programa con más de tres meses de antelación a la llegada al CIE. No obstante, el Centro de Intercambios Escolares podrá tener en cuenta las circunstancias especiales de las estancias de septiembre y octubre de 2018, dada su proximidad con las vacaciones estivales.
- g. El compromiso de realizar el pago de la estancia con al menos 45 días de antelación. El Centro de Intercambios Escolares podrá tener en cuenta las circunstancias especiales de las estancias de septiembre y octubre de 2018, dada su proximidad con las vacaciones estivales.
- h. El compromiso de comunicar cualquier variación o la anulación de la estancia con la máxima antelación.
- i. El compromiso de contratación de un seguro que cubra la estancia de los grupos en la Comunidad de Madrid en los términos del punto Sexto de este documento.

## Octavo. **RESERVA DE LAS ESTANCIAS**

A partir del 9 de mayo de 2018, el CIE comunicará la reserva de las estancias, que deberán ser aceptadas expresamente por el centro en el plazo de 10 días, mediante escrito de conformidad que siga el modelo del Anexo III.

Dicho escrito habrá de ser redactado en español, impreso en papel oficial del centro, firmado y sellado por el director del mismo y remitido al Centro de Intercambios Escolares por correo electrónico. Deberá incluir particularmente el compromiso de cobertura sanitaria



y de responsabilidad civil establecido en el apartado Sexto y las normas del CIE de las que trata el apartado Noveno.

Asimismo, el Centro de Intercambios Escolares requerirá a cada centro la confirmación de la elección de programa tipo entre una de las tres posibilidades que se detallan en el Anexo II y el número estimado de alumnos y profesores acompañantes.

## Noveno. NORMAS

Las normas del CIE se recogen en este enlace.

[http://www.educa.madrid.org/web/cie.madrid/pdfs/normas\\_CIE.pdf](http://www.educa.madrid.org/web/cie.madrid/pdfs/normas_CIE.pdf)

La participación en este programa supone la aceptación de dichas normas y su incumplimiento podrá suponer la no participación en futuras ediciones.

Para cualquier duda sobre la convocatoria, diríjanse al

CENTRO DE INTERCAMBIOS ESCOLARES  
Carretera de Colmenar Viejo, km 12.800 28049 Madrid  
Teléfono: 913 721 284 Fax: 917 342 935  
Correo electrónico: [cie@madrid.org](mailto:cie@madrid.org)  
Web: [www.educa.madrid.org/web/cie.madrid](http://www.educa.madrid.org/web/cie.madrid)

## EL DIRECTOR GENERAL DE BECAS Y AYUDAS AL ESTUDIO

Madrid, a 10 de abril de 2018

Ismael Sanz Labrador

# Comunidad de Madrid

## ANEXO I

Los títulos de las distintas secciones de este documento electrónico están enlazados, en su caso, a la información referida.

### **CIE: SITUACIÓN Y TRANSPORTES**

[http://www.educa.madrid.org/web/cie.madrid/llegar\\_cie.html](http://www.educa.madrid.org/web/cie.madrid/llegar_cie.html)

La residencia está situada en el complejo educativo Ciudad Escolar, en el municipio de Madrid, cerca del campus de la Universidad Autónoma. Este enlace contiene todos los detalles.

Hay que contar con una hora de transporte público al centro de Madrid (Puerta del Sol) y una media hora hasta Plaza de Castilla. Para los desplazamientos se puede utilizar una tarjeta turística (más información en <http://www.crtm.es/billetes-y-tarifas/otras-tarjetas/turistica.aspx>). También existe la posibilidad de que los grupos contraten privadamente un autocar para realizar los desplazamientos. Salvo para grupos pequeños el coste final es comparable con el de los abonos y puede resultar mucho más cómodo.

### **CIE: SERVICIOS**

Alojamiento del alumnado: 53 plazas distribuidas en 10 habitaciones de 4 o 6 camas con literas. Baños y duchas compartidos.

Alojamiento del profesorado: cuatro habitaciones individuales con baño privado. Una de ellas tiene una cama supletoria.

Tiempo libre en la residencia: *wifi* en todo el recinto, sala de usos múltiples con proyector, espacio para el estudio y trabajo en grupo. Tenis de mesa y futbolín, pista polideportiva y piscina climatizada atendida por un socorrista (disponible de 18:30 a 20 horas de lunes a viernes).

Todos estos servicios están incluidos en el precio. Además, el recinto de Ciudad Escolar donde se encuentra la residencia del Centro de Intercambios Escolares dispone de cafetería (lunes a viernes de 7:00 a 19:30 horas, fines de semana de 8 a 13 horas) Más detalles en:

<http://www.educa.madrid.org/web/cie.madrid/instalaciones.html>

### **ANTES DE VENIR**

<http://www.educa.madrid.org/web/cie.madrid/antesdevenir.html>

Pueden consultar una relación de las distintas gestiones que han de realizar y los documentos que deben remitir antes de su estancia en el Centro de Intercambios Escolares en este vínculo.

### **PREGUNTAS FRECUENTES**

<http://www.educa.madrid.org/web/cie.madrid/faq.html>

En este enlace pueden consultar un documento de preguntas frecuentes y sus repuestas en relación con diversos aspectos del programa y nuestro centro.



## Anexo II

Programas tipo y catálogo de actividades

### CENTRO DE INTERCAMBIOS ESCOLARES

Conocer la Comunidad de Madrid

Madrid, Comunidad literaria

Madrid, Comunidad científica

Los tres programas tipo son ejemplos recomendados por el Centro de Intercambios Escolares (CIE). El programa definitivo siempre se elabora de acuerdo con el centro participante y depende siempre de la disponibilidad de las instituciones visitadas. Las actividades pueden sufrir modificaciones (de lugar, hora, coste, etc.) o ser anuladas por causas sobrevenidas de fuerza mayor.

En cuanto al catálogo de actividades, estas se ofrecen siempre sujetas a la disponibilidad de personal e instalaciones.

La duración de los programas tipo que se muestran es orientativa. Otras modalidades pueden ir de domingo a viernes o de lunes a sábado, etc. (consultar con el CIE)

Algunas de las actividades suponen un coste económico. Cuando no sea posible obtener entradas gratuitas para alguna actividad, el CIE comunicará el coste antes de la aprobación definitiva del programa.

Notas comunes a los tres programas:

- En general, recomendamos el picnic frente a volver a comer al CIE – Ciudad Escolar a mediodía. De lo contrario el programa queda severamente limitado por la duración de los desplazamientos
- La piscina es una actividad opcional que se puede pedir para cualquier número de días.
- Otras actividades: al final se recoge un listado de otras actividades, pero el Centro de Intercambios Escolares siempre está abierto a sugerencias y buscando nuevas posibilidades.
- El ámbito de actuación del Centro de Intercambios Escolares es la Comunidad de Madrid por lo que nuestros educadores no pueden acompañar a los grupos a localidades como Segovia o Toledo, que pertenecen a otra Comunidad Autónoma.



# Comunidad de Madrid

## Conocer la Comunidad de Madrid. Programa tipo

DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
	Mañana					
	Presentación del programa	Paseo por El Escorial	Paseo por el Madrid de los Austrias	Aranjuez o Alcalá de Henares	Segovia o Toledo	09:30 Salida del grupo
	Azotea del Círculo de Bellas Artes	Monasterio de El Escorial	Palacio Real			
	Paseo por el Madrid de los Borbones					
	Tarde					
	Paseo por el parque de El Retiro	Museo del Prado	Otras actividades a elegir del catálogo	Edificio CaixaForum, Atocha	Actividades de asimilación, conclusiones y evaluación.	
22:00 Llegada al CIE y recibimiento. Reparto de habitaciones.	Museo Reina Sofía					
		20:30 Cena				



La autenticidad de este documento se puede comprobar en [www.madrid.org/csv](http://www.madrid.org/csv)  
 mediante el siguiente código seguro de verificación: **1055900694392344810**

# Comunidad de Madrid

## Madrid, comunidad literaria. Programa tipo

DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
	Mañana					
	Presentación del programa	Paseo por El Escorial	Barrio de Las Letras	Paseo por Alcalá de Henares	Visita a un teatro	09:30 Salida del grupo
	Azotea del Círculo de Bellas Artes	Monasterio de El Escorial	Casa de Lope de Vega	Visita a la Universidad y a la Casa de Cervantes	Paseo por Recoletos: Cafés literarios	
	Paseo por el Madrid de los Austrias					
	Tarde					
22:00 Llegada al CIE y recibimiento. Reparto de habitaciones	Paseo por el parque de El Retiro	Taller literario	Museo del Prado	Biblioteca Nacional	Actividades de asimilación, conclusiones y evaluación.	
	20:30 Cena					



La autenticidad de este documento se puede comprobar en [www.madrid.org/csv](http://www.madrid.org/csv)  
 mediante el siguiente código seguro de verificación: **10559000694392344810**

## Comunidad de Madrid

### Madrid, comunidad científica y tecnológica. Programa tipo

DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO
Mañana						
	Presentación del programa	Centro de investigación en el campus UAM – CSIC	Paseo por El Escorial	Taller en un museo científico o tecnológico	Museo científico o tecnológico: visita y taller	09:30 Salida del grupo
	Real Jardín Botánico	Paseo por el campus de la Universidad Autónoma	Monasterio de El Escorial	Paseo por el Madrid Científico II: Colina de los Chopos		
Tarde						
22:00 Llegada al CIE y recibimiento. Reparto de habitaciones	Paseo por el Madrid Científico I: Atocha y Observatorio Astronómico	Museo del Prado	Taller: Ciencia para todos	Otras actividades a elegir del catálogo	Actividades de asimilación, conclusiones y evaluación.	
20:30 Cena						



## Catálogo de actividades

### INSTITUCIONES Y MUSEOS

- Palacio Real de Madrid
- Palacio Real de Aranjuez
- Museo del Prado
- Museo Reina Sofía
- Museo Thyssen
- Museo Cerralbo
- Museo del Romanticismo
- Museo Lázaro Galdiano
- Museo Sorolla
- Museo Arqueológico Nacional
- Museo Arqueológico Regional de Alcalá de Henares
- Museo Nacional de Antropología
- Museo de Historia de Madrid
- Museo del Traje
- Real Academia de Bellas Artes de San Fernando
- CaixaForum
- CentroCentro
- Fundación Mapfre
- Fundación Telefónica
- Casa Encendida
- Centro Cultural Conde Duque
- Matadero Madrid
- Monasterio de El Escorial
- Castillo Manzanares el Real
- Azotea Círculo de Bellas Artes
- Otros miradores: Cibeles, Moncloa
- Congreso de los Diputados y Senado

- Biblioteca Nacional
- Archivo Regional de la Comunidad de Madrid
- Residencia de Estudiantes
- Teatro María Guerrero
- Teatro Valle Inclán
- Teatro de la Zarzuela
- Teatro Español
- Teatro Real
- Teatros del Canal
- Imprenta Municipal de Madrid
- Casa – Museo Lope de Vega
- Universidad de Alcalá de Henares
- Corral de Comedias de Alcalá de Henares
- Casa de Cervantes (Alcalá de Henares)
- Real Jardín Botánico
- Templo de Debod
- Ermita de San Antonio de la Florida
- Iglesia de San Ginés
- Iglesia de los Jerónimos
- Mercados tradicionales de Madrid: Maravillas, Antón Martín, etc.
- Otros mercados de Madrid: San Miguel, etc.
- Universidad Autónoma de Madrid
- Museo Nacional de Ciencias Naturales
- Museo Nacional de Ciencia y Tecnología (MUNCYT)
- Museo de Aeronáutica y Astronáutica de España (Museo del Aire)
- INGEMM. Hospital Universitario La Paz - Genética Médica





## Comunidad de Madrid

- Instituto Madrileño de Estudios Avanzados en Alimentación (IMDEA Alimentación)
- Centro Nacional de Biotecnología (CNB)
- Instituto de Física Teórica (IFT)
- Instituto de Catálisis y Petroleoquímica
- Instituto de Ingeniería Química e Instituto de Farmacología y Toxicología
- Planetario de Madrid
- Real Observatorio Astronómico de Madrid

## PASEOS Y RUTAS POR MADRID CAPITAL

- Madrid de los Austrias
- Madrid de los Borbones
- Barrio de las Letras
- Barrio de Lavapiés
- Barrio de La Latina
- Madrid moderno
- Parque del Retiro
- Parque del Oeste
- Parque Madrid Río
- Bosque de Valdelatas (entorno natural de "Ciudad Escolar")
- Parque Europa (Torrejón de Ardoz)
- Parque de El Capricho
- Estación de Atocha
- Paseo por Recoletos: Cafés literarios



# Comunidad de Madrid

## EXCURSIONES POR LA COMUNIDAD DE MADRID

- San Lorenzo de El Escorial
- Alcalá de Henares
- Manzanares el Real
- Aranjuez

## TALLERES Y ACTIVIDADES GRUPALES

- Actividad sobre estereotipos
- Actividad citas literarias en el Barrio de las Letras
- Actividad de español en un mercado de Madrid
- Taller de lengua, literatura y música española en el CIE
- Taller de lengua, literatura y música española en el Castillo de Manzanares el Real
- Taller de cuadernos de viaje
- Taller de gastronomía (Hotel - Escuela Ciudad Escolar / IES Alpajés)
- Diario Madrid – fusilamientos del 3 de Mayo
- Composición del cuadro del Guernica mediante recortables
- Las Siete Artes Liberales en la biblioteca de El Escorial
- Reconocimiento de edificios y áreas de Madrid desde la azotea del Círculo de Bellas Artes
- Paseando por la Gran Vía
- Encuentro con científicos en el Centro de Intercambios Escolares
- Senda botánica Ciudad Escolar

- Arboreto Luis Ceballos. San Lorenzo de El Escorial

- Ruta ecológica a pie "Sierra Blanca". Colmenar Viejo
- Actividad en el Museo del Romanticismo
- Gymkhana Jardín Botánico
- Gymkhana Museo Arqueológico Nacional
- Gymkhana Alcalá de Henares
- Gymkhana fotográfica por Europa (Parque Europa, Torrejón de Ardoz)
- Proyección de películas en español en la sala multimedia del CIE
- Piscina
- Fiesta de despedida
- Actividades de asimilación, conclusiones y evaluación en el Centro de Intercambios.



## Comunidad de Madrid

### ANEXO III

En el plazo de 10 días a partir de la comunicación de la adjudicación de una Estancia Educativa, el centro que la haya obtenido remitirá por correo electrónico un documento de aceptación con el siguiente texto en español (se indican entre paréntesis los datos que debe completar cada centro):

(FECHA, LOCALIDAD Y PAÍS)

El centro (NOMBRE Y LOCALIDAD) de la Comunidad de Madrid ha obtenido una estancia para las fechas (FECHAS DE INICIO Y FIN DE LA ESTANCIA) en el marco del programa de Estancias Educativas de la Comunidad de Madrid para el curso 2018 – 2019.

Como director/a del Centro (NOMBRE Y LOCALIDAD Y PAÍS) acepto la estancia y todos los términos de las bases del programa de Estancias Educativas y las normas del Centro de Intercambios Escolares, comprometiéndome particularmente a asegurar la cobertura sanitaria y la responsabilidad civil de los participantes y a garantizar el cumplimiento de las normas.

Me comprometo además a realizar los pagos y facilitar el número de participantes y otros datos necesarios para la realización de las reservas y elaboración del programa, así como los posibles cambios o anulaciones en los términos de los apartados f), g) y h) del punto Séptimo de las bases del programa.

Firma, rúbrica y sello de la dirección del (NOMBRE DEL CENTRO Y LOCALIDAD)

**El documento debe ser escaneado del original impreso en papel oficial del centro sellado y con la firma y la rúbrica de la dirección.**

